DESAJNEO24-3905

Neiva, 28 de octubre de 2024

Doctora
MAGDA LORENA FAJARDO FARFAN
Profesional Universitario
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

Asunto: *"Designación líder administrativo, estructurador y evaluador técnico del proceso"*

Doctora María Alejandra:

En atención a la resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 "*Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva*", en su artículo tercero, me permito asignarla como líder administrativo y estructurador evaluador técnico, dentro del proceso de contratación que tiene por objeto de ""Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, "Contratar el suministro e instalación, puesta en funcionamiento de equipos de aire acondicionado y desmonte de equipo actual a todo costo, con destino a los despachos judiciales de los Distritos Judiciales de Neiva y Florencia, los Consejos Seccionales de la Judicatura del Huila y Caquetá, Coordinación Administrativa de Florencia y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva."

Las competencias y obligaciones como integrante del comité estructurador y evaluador parte técnica, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.10 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador Administrativo

VoBo DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboro Victoria E Delgado

DESAJNEO24-3943

Neiva, 30 de octubre de 2024

Doctor
HELLMAN POVEDA MEDINA
Abogado Asistencia Legal
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
CARRERA 4 No. 6-99 PALACIO DE JUSTICIA
Neiva

Asunto: *"DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"*

Doctor POVEDA MEDINA:

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado, para conformar el Comité Estructurador y Evaluador, con el fin de dar inicio a un proceso contractual, con el fin de dar inicio a un proceso contractual, para Suministro e Instalación de Aires Acondicionados Distrito Judicial Neiva y Florencia, el cual se realizará por la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa.

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización: DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ – Directora - DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR** – Coordinador Administrativa DESAJ – Neiva

SMLT

DESAJNEO24-4374

Neiva, 21 de noviembre de 2024

Doctora
MAYOLI SUNCE TAPIERO
Profesional universitario
Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comité estructurador y evaluador

Respetada Dra. Mayoli:

Me permito dar alcance al oficio DESAJNEO24-3934 donde ha sido re asignada como miembro del comité estructurador y evaluador del proceso contractual, para Suministro e Instalación de Aires Acondicionados Distrito Judicial Neiva y Florencia , el cual se realizará por la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa.

Se aclara que su participación se limitará a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Atentamente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia